

PEFERSAN, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria de Junta General de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de la sociedad a Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, Avenida Menéndez Pelayo, 67, Bajo 1, en primera convocatoria el día 29 de junio de 2008 a las once horas y, en segunda convocatoria, si procediera, al día siguiente en el mismo lugar y hora. Será objeto de dicha Junta General la deliberación y resolución de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente sobre la situación de la sociedad.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del Ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Informe y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración e Informe de Auditoría correspondientes al Ejercicio 2007.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la Propuesta de Aplicación del Resultado del Ejercicio 2007.

Quinto.—Nombramiento de Auditor de Cuentas del Ejercicio 2008.

Sexto.—Ruegos y Preguntas.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la publicación de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma, así como el Informe de Gestión y el de Auditores de Cuentas.

Madrid, 9 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, don Agustín Pérez Espinosa.—33.347.

PEINAJE DEL RÍO LLOBREGAT, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca Junta general de accionistas que se celebrará en el domicilio social, Ctra. Artés, s/n., de Sant Fruitós de Bages el día 26 de junio de 2008, a las once treinta horas, en primera convocatoria y, al día siguiente y a la misma hora en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión, así como de la gestión social y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión, así como de la gestión social y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2007.

Tercero.—Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación del Acta en cualquiera de las formas previstas en el artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sant Fruitós de Bages, 9 de mayo de 2008.—Manuel Íñigo, Presidente del Consejo de Administración.—35.352.

PENINSULAR DE BIENES RAÍCES, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del órgano de Administración, se convoca a los accionistas a la reunión de la Junta general ordinaria de la compañía, que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 30 de junio de 2008, a las doce horas, y en segunda convocatoria, al día siguiente, en los mismos lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta general.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2007 y de la gestión desarrollada por el órgano de administración durante el mismo.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Acta de la sesión.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas de obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a aprobación de la Junta.

Madrid, 20 de mayo de 2008.—La Administradora única, María Milagros Benegas Mendía.—33.900.

PÉREZ GAYTÁN, S. A.*Junta General de accionistas*

El Consejo de Administración de la Sociedad, en sesión de 31 de marzo de 2008, ha acordado —de acuerdo con los preceptos legales y estatutarios— convocar Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará el día 27 de junio de 2008, a las once horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda, el día 30 de Junio, en el mismo lugar y hora, con el fin de deliberar y acordar sobre los asuntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del Ejercicio) y de la propuesta de aplicación de resultados, así como de la gestión del Órgano de Administración, todo ello relativo al ejercicio de 2007.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social, los siguientes documentos:

Primero.—Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados a 31 de diciembre de 2007.

También tienen todos los señores accionistas derecho a pedir la entrega o el envío gratuito de los documentos anteriores.

Complemento a la convocatoria: En atención a lo previsto en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que representen, al menos el cinco por ciento del capital social de la Sociedad, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria incluyendo uno o más puntos del orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente a la Sociedad que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria. El complemento de convocatoria deberá publicarse con quince días de antelación como mínimo a la fecha establecida para la reunión de la Junta.

Miranda de Ebro (Burgos), 19 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Pablo Pérez Pérez.—33.834.

PERMASA, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta general ordinaria*

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, para el día 27 de junio de 2.008, a las doce horas, en primera y, en su caso, al día siguiente, día 28, a igual hora en segunda convocatoria, en el domicilio social Polígono Industrial Mijares, 15, 16 y 17 de Almazora, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede, de la gestión social: Cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Aprobación de las remuneraciones a los miembros del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Cuarto.—Remuneración de los miembros del Consejo de Administración para el ejercicio 2008.

Quinto.—Nombramiento de auditores de las cuentas individuales de la sociedad y de las cuentas consolidadas del grupo de sociedades cuya sociedad dominante es la mercantil Permasa, Sociedad Anónima.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación de interventores para ello.

Se informa a los accionistas del derecho a examinar en el domicilio social los documentos referentes a los asuntos a tratar e informe de los auditores, así como a pedir la entrega y su envío gratuito.

Castellón, 22 de mayo de 2008.—El presidente del Consejo de Administración, Sergio Laguna Vidal.—35.202.

PERVIGAL, SOCIEDAD LIMITADA*Declaración de Insolvencia*

Don Antonio M.ª Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 1503/07 de este Juzgado de lo Social número 30, seguidos a instancia de Juan Enrique Palomo Chueca, Evelin Enrique Parrales Zambrano y Francisco Javier López García, contra la ejecutada «Pervigal, Sociedad Limitada», sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 13 de mayo de 2008, por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia parcial por importe de 14.721,07 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 16 de mayo de 2008.—Antonio M.ª Tovar Pérez, Secretario Judicial.—32.608.

PESA BIZKAIA, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta General Ordinaria*

El Consejo de Administración de «Pesa Bizkaia, Sociedad Anónima» de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar a sus accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Polígono La Fletxa, calle Bolumburu, 14 B, de Lemoa (Bizkaia), el día 30 de junio de 2008, a las nueve horas treinta minutos, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias así como la Memoria) y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como el informe de auditoría.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Informe de Gestión.

Tercero.—Renovación o nombramiento, en su caso, de Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Reelección de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Aprobación de la participación en Transita Sociedad de Promoción de Empresas, Sociedad Limitada y nombramiento de Consejeros en ésta.

Sexto.—Facultar para elevar a público los precedentes acuerdos.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta conforme a lo establecido en la Ley.

En cuanto al derecho de asistencia y representación se estará a lo dispuesto en el artículo 106 de la Ley.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria de Junta general, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, pedir y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el de los auditores de cuentas.

Lemoa, 14 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Javier Perurena Plazaola.—32.241.

PETROFÍSICA IBÉRICA, S.A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria el próximo 29 de junio a las 12 horas en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en Plaza del Pilar, 4, 2.º A, de Ciudad Real.

Orden del día

Primero.—Apropiación de la gestión social del ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2007.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas y aprobación del acta.

Se comunica a los señores socios que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de esta Junta.

Ciudad Real, 13 de mayo de 2008.—El Consejero Delegado, Regino Ayllón Condés.—32.576.

PEÑA AGUILÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad reunido, convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad «Peña Aguilón, Sociedad Anónima», a celebrar en la Acera Recoletos, número 6 2.º A, de Valladolid, el día 29 de junio de 2008, a las 17,30 horas en primera convocatoria y al siguiente día y a la misma hora en su caso en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas del ejercicio 2007, así como de la Memoria, gestión del Consejo, informe de gestión y aplicación de resultados y todo lo referente en definitiva a las cuentas de dicho ejercicio.

Segundo.—Acuerdo de la Junta General para la Transformación de la Sociedad Anónima en Sociedad de Responsabilidad Limitada, y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales. Aprobación del Balance de cierre y del nuevo Balance de apertura de la nueva Sociedad de Responsabilidad Limitada, así como del cumplimiento del resto de los requisitos legales.

Tercero.—Acuerdo de Reducción del Capital Social de la nueva Sociedad de Responsabilidad Limitada, mediante la disminución del valor nominal de las participaciones.

Cuarto.—Acuerdo de Aumento del Capital Social de la Sociedad de Responsabilidad Limitada, mediante la emisión de nuevas participaciones sociales.

Quinto.—Modificación correspondiente del artículo de los Estatutos Sociales, relativo al Capital Social.

Sexto.—Delegación de facultades para la ejecución de las decisiones aprobadas por la Junta.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho de todos los Accionistas a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la transformación propuesta y el informe del Consejo de Administración sobre la misma, así como de los demás acuerdos a tomar, pudiendo pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Valladolid, 19 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo, María Antonia Ruiz González.—35.300.

PIGCHAMP PRO EUROPA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas de la sociedad a Junta general ordinaria a celebrar en Segovia, calle Gremio de los Segovianos, número 13, en el polígono de Hontoria, el día 27 de junio de 2008, a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación de las cuentas anuales de la entidad, correspondientes al ejercicio económico anterior, cerrado a 31 de diciembre.

Segundo.—Aprobación de la propuesta sobre aplicación del resultado.

Tercero.—Traslado de domicilio social, del sito en Segovia, carretera de San Rafael, 42, al sito en el Polígono de Hontoria (Segovia), calle Gremio de los Segovianos, parcela 13 y consiguiente modificación del artículo 3.º de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Aumento de capital social, en la cantidad de 300.600,00 euros, que se llevará a cabo mediante aportación dineraria, creándose y poniéndose en circulación 60.120 acciones nominativas de 5,00 euros de valor nominal cada una de ellas, con los mismos derechos a las ya emitidas; y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Cese de los miembros del Órgano de Administración y nombramiento de nuevos Consejeros.

Sexto.—Documentación de acuerdos sociales.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta celebrada o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Se hace constar a los accionistas el derecho que le asiste de obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones propuestas y el informe sobre las mismas, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Segovia, 16 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Piñeiro Noguera.—33.356.

PLAYA GRANDE DE MIÑO, S. A.

Complemento a la Convocatoria de Junta General Extraordinaria

De conformidad con lo previsto en el artículo 97.3 y 4 de la Ley de Sociedades Anónimas, en su redacción dada por la Disposición final primera de la ley 19/2005, de 14 de noviembre, y en atención a la solicitud recibida por accionista representante de más del 5 por ciento del capital, se ha acordado complementar el anuncio de convocatoria que se publicó en fecha 12 de mayo de 2008, en el periódico Cinco Días y en fecha 14 de mayo de 2008, en el Boletín Oficial del Registro Mercantil n.º 91 por el que se convocó Junta general extraordinaria para celebrarse en el domicilio social sito en la calle Cuatro Amigos n.º 1, 2.º B de Madrid, el 16 de Junio de 2008, a las doce horas en primera convocatoria y, en segunda el día siguiente en el mismo lugar a las trece horas, añadiéndose al orden del día del citado anuncio el siguiente punto:

Quinto.—Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador y su renovación.

Madrid, 19 de mayo de 2008.—El Administrador Único, Miguel Prieto Fernández.—33.339.

PLAYAS DE RODALQUILAR, S. A.

Se convocan Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria, que tendrán lugar en el domicilio social de la calle Marqués de la Ensenada, 16, de Madrid, ambas el día 30 de junio de 2008, para celebrarse de forma consecutiva, la extraordinaria inmediatamente después de la ordinaria, a las trece horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del siguiente día, en segunda convocatoria, bajo los siguientes siguiente

Orden del día de la Junta General Ordinaria:

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2007 (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y aplicación del resultado.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Orden del día de la Junta General Extraordinaria:

Primero y único.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2006 (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y aplicación del resultado.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de estas Juntas.

Madrid, 19 de mayo de 2008.—El Administrador Único, Íñigo Mateache Sacristán.—35.057.

POBLA-PLASTIC, S. L.

Junta General de Socios

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad «Pobla-Plastic, S.L.», adoptado en su reunión celebrada el día 25 de Marzo de 2008, se convoca Junta General de Socios a celebrar en su domicilio social sito en Polígono Industrial «La Pobla-L'Eliana», parcela n.º 6, La Pobla de Vallbona (Valencia), el día 26 de Junio de 2008, a las 10 horas, para tratar y decidir acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Censurar la gestión social realizada por el Órgano de Administración de la Sociedad durante el ejercicio social comprendido entre el 1 de Enero de 2007 y el 31 de Diciembre de 2007, previa revisión del Informe de Gestión realizado por el mismo.

Segundo.—Aprobar, en su caso, las Cuentas del ejercicio social comprendido entre el 1 de Enero de 2007 y el 31 de Diciembre de 2007, que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y la Memoria explicativa.

Tercero.—Resolver sobre la Aplicación del Resultado del ejercicio social comprendido entre el 1 de Enero de 2007 y el 31 de Diciembre de 2007.

Cuarto.—Informe de los Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Quinto.—Instrumentación de acuerdos sociales.

Sexto.—Ruegos y Preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la reunión, en su caso.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, a partir de la convocatoria de esta Junta General cualquier socio podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el Informe de Gestión y, en su caso, el Informe de los Auditores de Cuentas.

Asimismo, se informa a los señores socios del derecho que tienen a hacerse representar en la Junta General convocada, en caso de no poder asistir personalmente, con